



INSCRIPCIÓN DE PIEZAS Y CAMPAÑAS

Para participar de los IAB Mixx Awards 2022, la carga de piezas o campañas se deberá realizar de dos maneras: **online y entrega física.**

CARGA ON LINE DEL MATERIAL

Al momento de la inscripción, se deberá ingresar a www.iabmixx.com.uy clickear sobre “Inscribir Piezas” y registrar la empresa participante. Vía correo electrónico, recibirá un usuario y contraseña que le permitirá acceder a la plataforma e inscribir las piezas.

Luego de registrarse, deberán cargarse una por una la/s pieza/s y campaña/s siguiendo los pasos allí indicados, con la información solicitada (fichas técnicas) y según los plazos establecidos en “PLAZO DE INSCRIPCIONES”

Se solicita completar todos los campos requeridos (obligatorios y no obligatorios) y por favor utilizar mayúsculas – minúsculas para la carga de los datos.

Por favor, chequee si los datos cargados están correctos ya que los mismos serán utilizados en la votación y para la prensa de finalistas y ganadores del Festival.

Las Piezas / Campañas deberán presentarse siguiendo los lineamientos detallados en cada categoría. En la ficha técnica de cada pieza podrá completar toda la información que considere necesaria para la mejor presentación de cada trabajo. De considerarlo necesario, se podrán presentar videos, link a piezas funcionando y/o materiales adicionales que comprueben la dimensión de la pieza o campaña, o complemente la veracidad de la idea.

Las piezas interactivas deberán ser cargadas en el mismo sitio, indicando la URL/Landing correspondiente a cada trabajo. La URL/Landing deberá permitir ver la acción directamente o se podrá visualizar una breve reseña y contener un link a la pieza inscripta. En el caso de Campañas Interactivas sólo deberá subir una URL o Landing, la cual deberá incluir todas las piezas de la campaña inscripta.

También se puede adjuntar un video case explicativo (opcional) de hasta 3 minutos y/o hasta 20MG en MP4 y/o una URL con link que permita acceder al video. La sola presentación del video case no será suficiente. Deben completarse las fichas tal cual lo indicado en los puntos anteriores.

Los materiales y la URL no pueden contener datos de la empresa que inscribe. El idioma deberá ser español o contar con traducción o subtítulo.

No podrá adicionarse ningún material extra que no cumpla con las especificaciones antes mencionadas.

Luego de cargadas las fichas técnicas de cada caso y finalizado el período de inscripción, no se podrá realizar modificación alguna.

ENTREGA FÍSICA DE MATERIAL

Además de la carga online, los materiales inscriptos, deberán ser entregados de forma física en pendrive, junto a la “Carta de aceptación de las bases” firmada por un responsable de la empresa y el ticket de depósito / transferencia bancaria o cheque al día (no diferido) en la oficina del IAB Uruguay cita en Rincón 454 piso 2, Of.217, según los plazos establecidos en “PLAZO DE INSCRIPCIONES”.

El video case explicativo de hasta 3 minutos puede entregarse en formato MP4 o MOV H264 / 1920x1080 en alta calidad ya que en caso de resultar ganador, será proyectado en pantalla gigante.

FECHA DE REALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PIEZA/S Y/O CAMPAÑA/S A PRESENTAR

Sólo podrán presentarse las piezas realizadas entre el 1° de octubre de 2021 al 30 de setiembre de 2022.

PLAZO DE INSCRIPCIONES

Fecha inicial de inscripciones

La inscripción quedará habilitada a partir del 27 de setiembre a las 10:00hs.

Período Bonificado de inscripciones

Las piezas y campañas que se inscriban hasta el 7/10/2022 inclusive (entrega de materiales en oficina IAB y pago hasta 16:00hs, y carga online hasta 23:59hs), accederán al precio bonificado.

La bonificación aplicará sí, y solo sí se completan todos los requisitos de inscripción, es decir, se presenta la carta de aceptación de las bases, se entrega los materiales y se realiza el pago correspondiente hasta las 16:00hs del 7/10/2022 inclusive, y si se cargan las fichas de inscripción online hasta las 23:59hs del 7/10/2022 inclusive, de lo contrario no será aplicable la bonificación.

Plazo final de inscripciones

El plazo final de inscripciones será hasta el 26/10/2022 inclusive (entrega de materiales en oficina IAB y pago hasta 16:00hs, y carga online hasta 23:59hs), luego de la cual no habrá oportunidad de ingresar más piezas.

IMPORTANTE:

Los materiales deberán ser inscriptos por las empresas, agencias, desarrolladores o productoras, por los propios medios, o cualquier persona que represente los mismos, completando la ficha de inscripción.

No se podrán inscribir piezas que no cuenten con la autorización previa del anunciante responsable y/o propietario de las piezas y materiales de comunicación de la marca. Toda Agencia/Empresa que inscriba una pieza que contenga materiales intelectuales (Imagen, Foto,

Música, Video, etc) deberá acreditar que posee los derechos de la misma, acreditando la compra o cesión de los mismos según corresponda, mediante documentación que avale la misma.

Sólo serán pasibles de ser inscriptas las piezas o campañas que fueron contratadas por un cliente y pautadas en algún medio de comunicación. Se podrá solicitar documentación que avale la pauta ante cualquier duda.

La/s pieza/s y campaña/s se darán como aceptadas e inscriptas una vez realizada la entrega de los materiales inscriptos y carta aceptación de las bases firmada por el responsable de la empresa en la oficina del IAB Uruguay, y realizado el pago.

Por el solo hecho de llenar el formulario vía web, no se dará como Inscripta ni aceptada la/s pieza/s y campaña/s, hasta no cumplir con los requisitos previamente expuestos.

No se harán excepciones para la entrega de los formularios de inscripción luego de las fechas de vencimiento, ya que el sistema informático cierra automáticamente en las fechas y horas establecidas.

Una pieza o campaña inscripta en la primera fase (período bonificación) no podrá ser sustituida por una versión posterior de la misma en la segunda fase (período de cierre de inscripciones).

Para las piezas o campañas con observaciones, se le dará la oportunidad a la empresa que inscribió de modificar la objeción y volver a subir la pieza, campaña o videocase dentro de las 48 horas posteriores a la notificación. Cabe destacar que aquellas piezas o campañas que tengan observaciones y la devolución sea luego de la fecha de inscripción bonificada, la(s) misma(s) serán inscriptas nuevamente una vez corregida la observación, pero sin precio bonificado.

No citar ni hacer referencia o colocar marcas de agua con logotipos de agencias o productoras que hayan desarrollado la pieza, sólo puede aparecer la marca (anunciante) para quien se realizó la pieza.

CONTACTO

Por cualquier consulta sobre la inscripción de las piezas, el envío del material, el pago de la inscripción, etc., contactarse vía e-mail a gerencia@iab.com.uy o por teléfono al 099191073